



INFORME DE COMISIÓN

NOMBRE: Reunión Regional Preparatoria de América Latina y el Caribe para la Quinta Conferencia de las Partes del Convenio de Minamata sobre el Mercurio

**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PRESENTE**

FECHA: 6 de Noviembre de 2023

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Brasilia, Brasil.

PERIODO: 3 al 7 de octubre de 2023.

- OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Participar en la Reunión Regional Preparatoria de América Latina y el Caribe para presentar la postura de la delegación mexicana, así como identificar posibles sinergias con la región para presentar una postura regional rumbo a la Quinta Conferencia de las Partes del Convenio de Minamata a celebrarse en del 30 de octubre al 03 de noviembre de 2023 en Ginebra, Suiza.

- BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se presentó la posición de nacional con respecto a los siguientes puntos:

- **Propuestas de enmienda del grupo africano sobre:**
Enmienda a los Anexos A y B sobre los productos con mercurio añadido y procesos de manufactura con mercurio y sus compuestos, así como la factibilidad de alternativas libre de mercurio: al respecto se señaló que la Secretaria de Salud en México manifestó su interés de continuar con el uso de mercurio amalgamas dentales en su forma predosificada, en ese sentido no podría apoyarse la enmienda africana que apoya la eliminación de cápsulas predosificadas.
- **Umbral de mercurio en residuos:** Se señaló que la normatividad mexicana actual establece un límite de 25 mg/kg de mercurio en residuos, sin embargo, México se mostró flexible a actualizar el umbral conforme a la última información científica disponible.
- **Minería de oro artesanal y a pequeña escala:** Se indicó que actualmente el país cuenta con un proyecto financiado con recursos del GEF para desarrollar su Plan de Acción Nacional y el cual establecerá medidas para eliminar la minería de oro en los 13 estados de la República Mexicana en la que se lleva a cabo esta actividad.
- **Materias relacionadas a los reportes nacionales, implementación del Comité de Cumplimiento, y fuentes de suministro de mercurio:** en respuesta a este punto, se señaló que a finales de este año como mandata el Convenio, México presentará su informe nacional a finales de año, en el cual se presentaran las medidas que ha tomado el país, por ejemplo para la eliminación de excedentes de mercurio en el sector cloro-álcali.
- **Género:** A este respecto se apoyó el liderazgo que ha tenido la Misión Permanente de México en Suiza, de manera particular a la inclusión de niños y niñas y al reconocimiento de los riesgos a la salud asociados al manejo de mercurio en poblaciones en situación de vulnerabilidad. En ese mismo sentido, el país se sumó al CRP presentado por Brasil de manera conjunta con Australia y Canadá.



- *Gestión del conocimiento:* México se sumó a la necesidad de contar con una plataforma que permita la difusión del conocimiento en materia de mercurio y se mostró flexible a las necesidades de la región.
- *Mercurio en el Marco Mundial Kunming-Montreal de la diversidad biológica, reglas de procedimiento:* México se mostró flexible a las necesidades de la región.
- *Reglas de financiamiento:* Se agradeció el liderazgo que Brasil ha mostrado en la región y se apoyó la posición regional.
- *Emisiones y liberaciones de mercurio:* Se indicó la necesidad de seguir contando con directrices para la estimación y liberaciones de mercurio y se revisó el manual elaborado por la Secretariado y UNEP en la materia.
- *Evaluación de la efectividad:* México se mostró flexible a las necesidades de la región.

-CONCLUSIONES:

Se acordó apoyar como región el CRP.1 junto con Australia y Canadá, sobre Pueblos Indígenas y comunidades locales, siendo Brasil la parte que liderará la iniciativa en la Conferencia de las Partes en nombre de la región.

Sobre cuestiones como las enmiendas al Convenio, los umbrales de residuos de mercurio y el suministro y el comercio de mercurio no se alcanzó un consenso regional, dado que algunas partes no contaban con las posturas oficiales de sus países, por lo tanto se propuso abordar nuevamente la temática durante la Conferencia de las Partes. Asimismo, la región señaló que en los debates que condujeron a la adopción de estos documentos, encontramos a menudo la expresión "sujeto a la disponibilidad de recursos". En este sentido, se realizó un llamamiento a los donantes para que realicen aportaciones al Fondo Fiduciario Especial y al Programa Internacional Específico.

-RESULTADOS OBTENIDOS

Se preparó el CRP.1 junto con Australia y Canadá, sobre Pueblos Indígenas y comunidades locales, dado que se convirtió en la primera decisión adoptada por esta COP. Este documento presta especial atención a algunos de los grupos más afectados por la contaminación por mercurio. Pretende abordar los efectos del mercurio de todas las fuentes y, al hacerlo, complementa la decisión que trata específicamente de la MAPE.

ATENTAMENTE


M. en I. Tania Ramírez Muñoz

Nombre y firma de la persona responsable

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

